

Andrés de Olmos

ARTE DE LA LENGUA MEXICANA

Estudio preliminar, edición y notas de
Heréndira Téllez Nieto



EL PARAÍSO EN EL NUEVO MUNDO

Andrés de Olmos

Arte de la lengua mexicana

Estudio preliminar, edición y notas de Heréndira Téllez Nieto



EL PARAÍSO EN EL NUEVO MUNDO, 12

Colección patrocinada por el
Proyecto CB SEP-Conacyt 2012: 179178

El Paraíso en el Nuevo Mundo contribuye al reconocimiento del pasado colonial hispanoamericano a partir de ediciones, críticas o anotadas, de textos significativos de los siglos XVI-XVIII. Su nombre no solo recuerda aquella homónima obra de León Pinelo en la que el Edén estaría situado en las Indias Occidentales, sino también el que su autor fue recopilador de un primer repertorio bibliográfico indiano en 1629, su famoso *Epítome de la bibliotheca oriental i occidental* [...], en el que consignara los títulos hasta entonces publicados por las imprentas virreinales. La obra de Pinelo reúne entonces los dos polos de aquella metáfora borgiana que concebía el Paraíso Terrenal como una biblioteca, metáfora que esta colección pretende evocar a la manera de un nuevo y letrado Jardín de las Delicias.

DIRECCIÓN
Manuel Pérez

CONSEJO EDITORIAL

Ignacio Arellano (Universidad de Navarra, Pamplona)
Aurelio González (El Colegio de México)
Karl Kohut (Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt)
Antonio Lorente Medina (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid)
Beatriz Mariscal (El Colegio de México)
Martha Lilia Tenorio (El Colegio de México)
Martha Elena Venier (El Colegio de México) †
Lillian von der Walde (Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México)



Andrés de Olmos

Arte de la lengua mexicana

Estudio preliminar, edición y notas
de Heréndira Téllez Nieto

Iberoamericana - Vervuert - 2022

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Derechos reservados

© Iberoamericana, 2022
Amor de Dios, 1 - E-28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22
Fax: +34 91 429 53 97

© Vervuert, 2022
Elisabethenstr. 3-9 - D-60594 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 597 46 17
Fax: +49 69 597 87 43

info@iberoamericanalibros.com
www.iberoamericana-vervuert.es

ISBN 978-84-9192-112-7 (Iberoamericana)
ISBN 978-3-96456-927-1 (Vervuert)
ISBN 978-3-96456-928-8 (ebook)

Depósito Legal: M-5151-2022

Diseño de cubierta: Rubén Salgueiros

Imagen de cubierta: Detalle de *Rhetorica christiana ad concionandi* de Diego de Valadés (1579), Pervsiae [Perugia]: Apud Petrumiacobum Petrutium, cortesía de John Carter Brown Library.

Este número 12 de “Paraíso en el Nuevo Mundo” consiste en la edición crítica del primer tratado de lengua náhuatl que conservamos: el *Arte de la lengua mexicana*, obra del humanista franciscano fray Andrés de Olmos. La obra incluye una primera descripción gramatical completa y sistemática de una lengua indígena amerindia —el náhuatl— para cuya elaboración su autor tomó numerosos elementos de la gramática latina, a pesar de haber no pocas diferencias estructurales entre ambas lenguas que obligaron a la realización de varias innovaciones respecto de los tratados de gramática de la época.

El *Arte* de Olmos es una obra fundamental para comprender la primera etapa de lo que Robert Ricard llamó “la conquista espiritual”, en la que tuvieron lugar enormes proyectos de carácter humanístico fundados sobre la confianza en la educación y en la persuasión como medios de evangelización. Andrés de Olmos, junto a Bernardino de Sahagún y otros franciscanos, no solo perteneció al grupo de religiosos que fundaron el célebre Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, sino también a la generación de estudiantes formados en la *nova ratio* nebrisense y, por tanto, muy conscientes del lugar de la lengua en la constitución del Nuevo Orbe cristiano.

La presente edición coteja los seis testimonios manuscritos conocidos (procedentes de la Biblioteca Nacional de Francia [2], la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca Bancroft y la Universidad de Tulane); considera también las dos ediciones que se han hecho de esta obra (ninguna crítica): Simeón (1875) y Sullivan y Acuña (1985), así como la transliteración de León-Portilla (1993). Esta es, pues, la primera edición crítica de una obra primordial, en más de un sentido; una edición que ha sido realizada desde el rigor

ecdótico y la erudición filológica, acompañada por un magnífico estudio introductorio escrito en prosa fina y elegante. Rigor, erudición y elegancia que hicieron merecer a su autora, Heréndira Téllez, el “Primer Premio de Edición Crítica El paraíso en el Nuevo Mundo” (2018); por ello, es un privilegio para esta colección dar a luz este trabajo y ponerlo a disposición de los lectores.

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I. Fray Andrés de Olmos, un humanista castellano en la Nueva España

Un burgalés insigne

De Olmos de Atapuerca a Valladolid

En la Nueva España: primeros pasos (1528-1535)

Profesor del Colegio de Tlatelolco (1536-1539)

En la Huasteca y el Pánuco (1540-1571)

Últimos días (1571)

Capítulo II. El *Arte de la lengua mexicana*

Estructura del *Arte*

Análisis del *Arte*

La presente edición del *Arte*

Bibliografía

Arte de la lengua mexicana, compuesta por el padre fray Andrés de Olmos

INTRODUCCIÓN

Lectio Actorum, cap. 2. In diebus illis, dum complerentur dies Penthecostes, erant omnes discipuli... *Ya yeiuh ompohualilhuitl ommatlactli mozcalitzino Totecuyo Iesu Christo, ceccan calitec cencatca ololiuhticatca inixquinchtin Apostolome, niman ilhuicac pahalcaquiztic iuhquima yeyecatI yehuiz cenca hualincoyocatia, auh niman icoten in calli inoncancatca Apostolome, ihuan ceceyaca ipan onez iuhqui tlenenepilli ceceyaca inicpac omoquez niman ixquichtin oquimo celilique icotenque in Espiritu Sancto, niman icopeuhque in ye miectlamantli tlahtolli ic tlatohua iniuhquin moyolitiliyaya iniuhqui momachtiliyaya in Spiritu Sancto.*¹

Los primeros frailes llegados a la Nueva España iniciaron por motivos teológicos, no únicamente prácticos, el estudio de las lenguas vernáculas, pues el conocimiento profundo de ellas era una herramienta para la predicación, fundamentada en las Sagradas Escrituras: de acuerdo con los *Hechos de los Apóstoles* (Act. 2:1-4) el día de Pentecostés,² el Espíritu Santo habría concedido a los primeros evangelizadores uno de los siete dones, el de lenguas, para que todos ‘fueran entendidos’ y pudieran predicar la ‘Buena Nueva’.³ Este pasaje, más tarde, sustentaría el deseo de los misioneros de perfeccionar el conocimiento de los idiomas nativos para poner en marcha la evangelización en el Nuevo Mundo, pues los misioneros, ante todo, eran religiosos cuya misión era predicar el Evangelio y “dispensar los Sacramentos”, tal como lo solicitaba el apóstol san Pablo (I Cor. 4:1): “*Noteiccauane: ma vel ipan timachoca, catitetlayeculticaua in Totecuyo caçantictotlapialilia, ca tic pia tictemaca in Sacramentos miecpa temolo in aquin uelitech netlacaneconi in vel quichiua itequihu*”.⁴

Este afán evangelizador llevó a fray Andrés de Olmos, sin duda uno de los misioneros que mayores dones recibió, como él mismo aceptaría,⁵ a realizar el *Arte de la lengua mexicana*.⁶

1. Ms. *Evangelario en lengua mexicana*, Biblioteca Capitular de Toledo, fol. 129v.: [A] *In diebus illis, dum complerentur dies Penthecostes, erant omnes discipuli pariter in eodem loco: [B] et factus est repente de cælo sonus, tamquam advenientis spiritus vehementis, et replevit totam domum, ubi erant sedentes [C] Et apparuerunt illis dispertitæ linguæ tamquam ignis, seditque supra singulos eorum: et repleti sunt omnes Spiritu Sancto, et cæperunt loqui veriis linguis, prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.*
2. No es casual que justamente la provincia del Santo Evangelio de México se fundara en vísperas de esta fiesta, sino que con ello se manifestaba el deseo de implantar la palabra divina. Oroz, Pedro; Jerónimo de Mendieta y Francisco Suárez, *Relación de la Descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*, ed. de Fidel de J. Chauvet. Ciudad de México, Imprenta Mexicana, 1949, 45.
3. Molina, Alonso de, *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, Ciudad de México, Juan Pablos, 1555, p. aiii. Este pasaje de las Sagradas Escrituras era obligatorio en la fiesta de Pentecostés y debió leerse cada año en náhuatl (y en su caso, en purépecha y otomí). Aquí se presenta la versión del *Evangelario* de Toledo (ca. 1545).
4. Ms. *Evangelario en lengua mexicana*, Biblioteca Capitular de Toledo, fol. 9r: “(A) *Fratres, sic nos existimet homo ut ministros Christi, et dispensatores mysteriorum Dei, hic iam quaeritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniatur*”.
5. Olmos, Andrés de, *Tratado de los siete pecados*, fol. 312 [ed. facsimilar, transcr. y trad. de Georges Baudot, Ciudad de México, UNAM, 1996], cf. nota 90.
6. Durante varios siglos esta gramática permaneció inédita y solo llegó a ser publicada una vez en el siglo xix, (Olmos, Andrés de, *Grammaire de la Langue Nahuatl au Mexicaine*, ed. de Rémi Siméon, Paris, Imprenta Nacional, 1875) y más tarde fue reeditada en el siglo xx y se realizaron nuevas ediciones de dos manuscritos: Olmos, Andrés de, *Arte de la lengua mexicana*, ed. Ascensión Hernández y Miguel León-Portilla, Ciudad de México, UNAM, 2003; Olmos, Andrés de, *Arte y vocabulario de la lengua mexicana*, ed. de Thelma Sullivan y René Acuña, Ciudad de México, UNAM, 1985.

CAPÍTULO I

FRAY ANDRÉS DE OLMOS, UN HUMANISTA CASTELLANO EN LA NUEVA ESPAÑA

UN BURGALÉS INSIGNE

La vida de fray Andrés de Olmos ha sido apenas esbozada, a pesar de su importancia histórica. Una de las más precisas descripciones es la que recoge fray Jerónimo de Mendieta,¹ que servirá para puntualizar una de las cuestiones más difíciles de conocer en la vida de casi cualquier misionero llegado a América: la fecha de nacimiento.² Un primer dato fundamental, conocido y transmitido a partir de este primer biógrafo, es su ingreso en la orden franciscana a los veinte años:

En su juventud se ocupó en el estudio de los sacros cánones y leyes, pero llegando a la edad de veinte años... tomó el hábito de los Menores del Padre San Francisco, en el convento de Valladolid, de la provincia de la Concepción. Después de hecho religioso, vivió en mucho temor de Dios y observancia de su regla, ocupado el tiempo en aprender las divinas letras con que después fructificase la viña del Señor.³

Todos los biógrafos concuerdan en que inició sus estudios universitarios antes de los veinte años,⁴ una práctica común en aquella época, como sucedió, por ejemplo, con Sebastián Ramírez de Fuenleal,⁵ quien ingresó en la Universidad de Valladolid, la misma en la que estudiará Olmos, en torno a los 15 años para salir con casi 20 y convertirse, años después, en presidente de la Segunda Real Audiencia de México.⁶ Otro misionero, fray Martín de Hojacastro, segundo

obispo de Tlaxcala y a quien precisamente Olmos dedicará su gramática, tomó el hábito a los quince años y siguió estudiando hasta los veintidós, cuando fue ordenado sacerdote.⁷

Pero Mendieta proporciona un dato más: nos habla de “la Provincia de la Concepción”, una precisión crucial, ya que esta provincia religiosa no adquirió esa denominación hasta 1518, según recoge Antonio Daça, uno de los más relevantes cronistas franciscanos en España:

Fundación de la Santa Provincia de la Concepción. Cap. IX.

La Santa Provincia de la Concepción, que en sus principios fue Custodia, llamada Citramontes, por estar de esta parte de los montes que dividen a Castilla la Vieja de la Nueva, se llamó de Santoyo por haberla fundado el bienaventurado fray Pedro de Santoyo, que fue su primer Custodio... Después... el papa Sixto VIII, informado de la santidad de esta Custodia y de los muchos conventos que tenía, la hizo Provincia el año de 1477, a 19 de diciembre, con nombre de Provincia de Santoyo, por honra de su santo fundador... En este estado se conservó cuarenta años la Provincia de Santoyo, hasta que el de 1518 a diez y seys de iulio (*sic*), en el Capítulo de León de Francia, se juntó a ella la Custodia de *Domus Dei* de Aguilera y *Escala Coeli* del Abrojo, y de las dos se hizo una Provincia, con el título de la Concepción de Nuestra Señora.

El breve original de la confirmación desta unión y el decreto del Capítulo General de León Francia... y otros breves de Clemente VII de cinco de iulio del año de 1525 en que confirma dicha unión... están en el archivo de San Francisco de Valladolid.⁸

La misma información se encuentra en una crónica de 1660 —un manuscrito inédito apenas conocido— de Matías de Sobremonte, fraile vallisoletano que, apoyándose en documentos originales, ofrece valiosos datos de la vida del convento de San Francisco de Valladolid, de cuya comunidad formó parte años después Andrés, y sobre la Provincia de la Concepción:

5.- Año de 1520. Se celebró Capítulo desta Provincia ya con título de la Concepción. Dos años haría en ese combento de San Francisco de Valladolid, siendo Ministro General el Rvo. fr. Francisco Licheto. Fue electo en Ministro Provincial el Rvo. y V. P. fr. Juan de Zumárraga, de quien hemos dicho tuvo Capítulo intermedio en Peñafiel, dominica de la septuagésima del año de mil quinientos veinte y dos.⁹

Estos detalles resultan de capital importancia para precisar la edad de nuestro autor. Y es que, si el joven Andrés de Olmos tenía 20 años cuando profesó en la orden franciscana y la Provincia de la Concepción no se instituyó hasta 1518, Andrés nació como muy pronto en 1498, salvo que la referencia a la “Provincia de la Concepción” esté hecha *a posteriori*, desde la perspectiva de la época en que el cronista escribe su relato. Algo poco probable, pues otro dato confirma su nacimiento en las postrimerías del siglo xv como muy pronto: el convento del Abrojo, donde fray Andrés profesó y conoció a Zumárraga, había sido fundado hacia 1515 por fray Pedro Regalado, una “grande escuela de virtud y un seminario de santos muy estimado de los Reyes de España”, según cuenta Daça.¹⁰ Es evidente que Andrés no pudo llegar a este convento (para profesar con 20 años) antes de la fecha de su creación.

Siguiendo, pues, con la cronología, retrospectivamente, si Andrés inició sus estudios universitarios en torno a los 16 años y profesó a los 20 en la Provincia de la Concepción, su nacimiento no pudo más que coincidir con el final de siglo, por lo que las fechas mucho más tempranas que apuntan algunos biógrafos resultan poco probables. Si, como afirma Baudot,¹¹ Olmos nació en torno a 1480, cuando ingresó en la Provincia de la Concepción tendría casi cuarenta años (y no veinte). Y si tomamos la fecha propuesta por Siméon¹² y Meade,¹³ quienes sitúan el nacimiento de Olmos en el año de 1491, tendría casi treinta años al ingresar en el convento del Abrojo, como lego o fraile, pues no habría podido hacerlo antes de 1515.

Por otra parte, la diferencia de edad, también atestiguada por los cronistas, entre Zumárraga y Olmos resulta más congruente con la fecha de nacimiento que proponemos para Olmos, y con otros datos poco conocidos y muy clarificadores sobre la fecha de nacimiento del propio Zumárraga que aporta Sobremonte:

6.- Fue este V. P. natural de Durango, villa ilustre del señorío de Viscaya, hijo de padres nobles. Tomó el hábito de tierna edad, estando en mi pretensión en San Francisco de Valladolid, quando esta Provincia se llamaba de Santoyo. Estudió en ella Artes y Theología y fue consumado letrado e insigne predicador, guardián de Ábila y el Abrojo, difinidor y ministro provincial, el 11 desta Provincia con título de la Concepción electo en Valladolid a 11 de noviembre del año de 1520.¹⁴

Sobremonte, quien recordemos es la fuente más fidedigna para conocer la historia de este convento, ya que sus datos provienen de las actas originales, precisa muy bien que Zumárraga tomó los hábitos en San Francisco de Valladolid “quando esta Provincia se llamaba de Santoyo”¹⁵, es decir, con anterioridad a 1520, del mismo modo que Mendieta precisa que cuando profesó Olmos en ese mismo monasterio era ya “de la provincia de la Concepción”, lo que nos indica que no hay confusión entre los nombres de la provincias ni sus fechas de creación. Zumárraga, de tierna edad, habría ingresado en la Provincia de Santoyo antes de 1518.

Si tenemos en cuenta que, según el mismo Zumárraga, contaba con casi 70 años antes de su muerte en 1547,¹⁶ el arzobispo habría nacido entre 1475-1480¹⁷ y contaría con 40 años en 1520, cuando Olmos ingresó en el Abrojo, una edad adecuada para ser nombrado guardián del convento y convertirse en el preceptor del joven sacerdote.

En definitiva, todos estos datos comentados nos hacen pensar que la fecha más probable para situar el nacimiento de Olmos es entre los años de 1496 y 1498, un 30 de noviembre, si tenemos en cuenta el santoral.¹⁸

DE OLMOS DE ATAPUERCA A VALLADOLID

De nuevo por noticias de Mendieta sabemos que fray Andrés nació en la provincia de Burgos, cerca de Oña: “Fue este santo religioso natural de la tierra de Burgos, cerca de Oña. Hijo de honestos y muy cristianos padres; crióse algunos años con una su hermana casada, en Olmos, cerca

de Valladolid, de donde tomó el nombre o apellido de Olmos”.¹⁹

Unos datos no demasiado precisos para conocer los orígenes e infancia de fray Andrés pero que, copiados de unos cronistas a otros, han dado lugar a no pocas confusiones, empezando por la localidad misma en que nació y creció el joven Andrés.

Sobremonte, el único cronista y biógrafo que bebe de fuentes propias y no se limita a seguir literalmente los apuntes de Mendieta, ofrece algunos datos importantes que matizan lo dicho por el franciscano: “8. Hijo fue también deste convento el P. fr. Andrés de Olmos, natural de tierra de Burgos... Muertos sus padres vivió algunos años con una hermana suya en el lugar de Olmos que le dio el sobrenombre en la religión”.²⁰

Por tanto, el motivo que llevó a Andrés, siendo todavía un niño, a vivir bajo la tutela de su propia hermana, ya casada, fue la prematura muerte de sus padres. Sin embargo, este dato ha dado pie, sin mayor fundamento, a pensar —a partir de la afirmación de Mendieta— que Andrés se trasladó de Oña (Burgos) a Olmos de Esgueva, una población cercana a Valladolid, en cuya universidad estudiará años después. Ahora bien, que Andrés viviera con su hermana a la muerte de sus padres no implica necesariamente un traslado, y menos aún que la localidad de Olmos a la que se refiere Mendieta haya que identificarla con Olmos de Esgueva, como han hecho después no pocos autores, pues existen otras dos poblaciones con el nombre de Olmos más próximas a Oña, que es donde se sitúa el nacimiento de Andrés.²¹

En realidad, Mendieta²² no cita expresamente la villa de Olmos de Esgueva, aunque señala su proximidad a Valladolid. Una alusión equívoca (Olmos de Esgueva se encuentra efectivamente a poco más de 17 km de Valladolid) que ha servido para que durante siglos muchos biógrafos hayan dado por bueno que el joven Andrés vivió

en Olmos de Esgueva, y que fue a esta población a la que rindió homenaje con su sobrenombre de profesión.²³

Ahora bien, como tantos otros sobrenombres religiosos, lo lógico es que fray Andrés quisiera recordar y honrar su lugar de nacimiento. Desde esa perspectiva resulta mucho más lógico que el Olmos al que se refieren tanto Mendieta como Sobremonte no sea otro que Olmos de Atapuerca, una de las muchas villas dependientes de Oña y de su monasterio de San Salvador, con lo que la referencia de sus biógrafos de que nació en “tierra de Burgos, cerca de Oña” cobra todavía más sentido: ese “cerca de Oña” sería Olmos de Atapuerca, donde Andrés bien pudo nacer y vivir (primero con sus padres y después con su hermana) antes de trasladarse a Valladolid,²⁴ después de estudiar la primeras letras en Oña.

Por otra parte, es importante recordar que Oña se encuentra en una zona muy próxima al actual País Vasco y que la villa originaria se conformó, casi con toda seguridad, en la época de la Reconquista, con población de origen vasco que, como es sabido, repobló el valle del Mena y la comarca de las Merindades, en el norte de la provincia de Burgos. La toponimia de la zona, empezando por el propio nombre de Oña (que en euskera significa “al pie [del monte]”), muestra hasta qué punto estamos en una zona de influencia euskera.²⁵ Así las cosas, en una época, en la que las fronteras políticas y lingüísticas resultaban mucho más difusas y permeables que en la actualidad, no es descabellado suponer que el joven Andrés conociera la lengua vasca desde su tierna infancia por ser Oña una zona de bilingüismo, un conocimiento que tuvo que serle de gran utilidad cuando, como veremos enseguida, acompañó a Zumárraga en su viaje a Vizcaya, años después, para erradicar prácticas de brujería.

Sea como fuere, los estudios realizados por el joven Andrés en Olmos de Atapuerca, y seguramente en la propia Oña, debieron de ser básicos: los cursos de ábaco y

gramática que, desde bien entrada la Edad Media, se enseñaban sobre todo en los colegios eclesiásticos, unos rudimentos con los que poder acceder al conocimiento de las Sagradas Escrituras, los mismos, por cierto, que transmitirán después los frailes en su tarea educativa en el Nuevo Mundo.

No era, en cambio, habitual aspirar a una educación universitaria, salvo para aquellos que gozaban de una posición económica privilegiada²⁶ o contaban con la ayuda de algún mecenas. Poco sabemos a este respecto de la posición económica de su familia, y algo más de sus excepcionales capacidades para el estudio. Sea como fuere, el joven Andrés tuvo ese privilegio, pues pronto lo encontramos en Valladolid, una de las ciudades universitarias más importantes de entonces, para cursar unos estudios universitarios que no había en Burgos.²⁷

De acuerdo con la tradición de la época, Andrés era todavía un joven adolescente cuando desde Olmos de Atapuerca u Oña se trasladó a Valladolid para cursar estudios superiores. La Universidad de Valladolid, de creación real y municipal, había adquirido su estatuto en 1346, bajo el protectorado de Alfonso XI, cuando Clemente VI le concedió la licencia *ius ubique docendi*, aunque desde el siglo XIII se encontraran funcionando los “Estudios generales”.²⁸ Pero fue en el siglo XVI cuando alcanzó su esplendor, gracias, en parte, a la presencia de la corte en Valladolid, y fue declarada, junto a Salamanca y Alcalá de Henares, una de las tres Universidades Mayores del Reino.

Esta universidad fue la que conoció Andrés de Olmos en su juventud. Una universidad en expansión y con importantes cambios en su programa educativo: así, por ejemplo, a lo largo del siglo XV, conforme el humanismo se arraigaba en las instituciones educativas, el estudio mismo del latín y de la gramática dejan de ser un mero instrumento para acceder a saberes más importantes, adquirieron notable importancia en el currículum

universitario.²⁹ Una renovación a la que contribuyeron importantes humanistas³⁰ y, desde luego, Nebrija, que de Salamanca acabará trasladándose a la Universidad de Alcalá, fundada en 1498 a instancias del cardenal Cisneros y que comenzó a funcionar en 1508.

Además de la Universidad de Valladolid, existió otro importante centro educativo, en parte complementario: el Imperial Colegio de Santa Cruz, fundado en 1484 por el cardenal Pedro González de Mendoza, a imitación del Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Este Colegio de Santa Cruz de Valladolid, cuya organización, más tarde, habría influido notablemente en el Colegio de Tlatelolco,³¹ se nutría de algunos de los mejores estudiantes de la propia universidad; sin embargo, no hay información en los anales del colegio de la presencia en él del joven Andrés, a pesar de que sabemos que cursó la carrera de Leyes en esta universidad, tal como recogen las crónicas novohispanas.³²

Sobremonte reitera esta información: “Estudió Cánones y Leyes en el siglo y fue muy docto en la Jurisprudencia. Siendo de la edad de veinte años tomó el hábito en este convento y en profesando estudió Artes y Theología y fue muy buen estudiante y lúcido predicador”.³³ Y lo mismo hace el salmantino Juan de San Antonio: “Andreas Olmos: Hispanus humanioribus litteris ac Juri Civili adolescens navavit operam atque aetate provector, Juris etiam Pontificii notitiam adjunxit”.³⁴ Con esta formación de jurista adquirió también la amplia cultura clásica y humanística de los eruditos españoles del siglo XVI, que se reflejará años más tarde en el *Arte de la lengua mexicana*, pues Olmos, al igual que otros frailes como Bernardino de Sahagún, perteneció a la generación de estudiantes formados en la *nova ratio nebrisense*, como lo prueban numerosos indicios que comentaremos más adelante al analizar su *Arte*.

Hay que tener en cuenta, además, que las reformas introducidas por el cardenal Cisneros y que culminaron hacia 1517, no solo modificaron los planes de estudio de las

propias universidades, sino que también tuvieron efecto en las órdenes religiosas, pues, como expone Bustamante, con esta reforma se intentó “dignificar y elevar el nivel general del clero, lo que únicamente era posible mediante una sólida formación cultural”.³⁵ No es extraño entonces que muchos de los frailes llegados a América después de las reformas cisnerianas tuvieran la formación y estudios universitarios de los que careció la generación anterior.³⁶ Por cierto, la nueva fecha de nacimiento que hemos propuesto para Olmos (entre 1496 y 1498) es muy cercana a la que postula Bustamante para Sahagún (entre 1499 y 1500).³⁷

Quizá justamente porque las reformas cisnerianas permitían el ingreso de hombres cultos a la religión seráfica, Olmos decidió tomar los hábitos a los veinte años en el convento del Abrojo de Valladolid, de la recién creada Provincia de la Concepción.³⁸ Como ya hemos visto, esta provincia se fundó como tal hacia 1518 y en 1520 fray Juan de Zumárraga fue nombrado custodio. El futuro arzobispo de México va a resultar un personaje fundamental a partir de este momento en la vida de Olmos. En efecto, además de su superior religioso, en 1527 eligió a fray Andrés para que le acompañara en una expedición destinada a erradicar la brujería en Vizcaya, una misión comprometida que el emperador Carlos V le encargó personalmente cuando, aprovechando un receso de la Cortes Generales constituidas en Valladolid, entonces capital del Reino. Durante la Semana Santa de 1527 el emperador se retiró al convento franciscano del Abrojo,³⁹ el mismo del que era guardián y superior Juan de Zumárraga.

Mucho debió impresionar al monarca la personalidad del franciscano, sus convicciones y principios, porque, además de una cuantiosa limosna que el fraile rechazó en un primer momento y entregó después a los pobres,⁴⁰ Carlos V le encargó la misión de poner fin a ciertas prácticas de brujería acontecidos en Vizcaya, algo en lo que Zumárraga ya tenía experiencia: a decir de Caro Baroja y otros estudiosos,⁴¹

habría participado en un proceso similar, en 1507, en Peña de Amboto, muy cerca de su Durango natal.⁴²

Aunque no tenemos noticias precisas sobre la naturaleza de su misión, pues los cronistas refieren simplemente que fue a ocuparse de un asunto de “brujas”,⁴³ sería sin duda similar a procesos como el que Sandoval describe, también acaecido en 1527, como “cosa notable”, porque se llevaron a la hoguera a muchas mujeres.⁴⁴

Más allá del cometido concreto de esta misión, lo que importa destacar es que Juan de Zumárraga escogió en esta ocasión a fray Andrés de Olmos para acompañarle. Una muestra indudable de confianza, una elección en la que influyó posiblemente el conocimiento de Olmos de la lengua vasca, aprendida en su infancia en Oña, conocimiento que ayudaría sin duda a estrechar la relación personal entre ambos.⁴⁵

El éxito de esta misión, que, de cualquier forma, no duró mucho, debió de ser determinante para que pocos meses después, el 12 de diciembre de 1527, Zumárraga fuera nombrado obispo y protector de indios, una empresa, esta sí, de trascendencia histórica y en la que Zumárraga volvió a requerir la compañía y colaboración de Olmos para que “le sirviese de alivio, con su ciencia, en sus espirituales trabajos”.⁴⁶

EN LA NUEVA ESPAÑA: PRIMEROS PASOS (1528-1535)

Sobre los primeros años de Olmos en la Provincia del Santo Evangelio disponemos de pocos datos, casi siempre indirectos y en relación, sobre todo, con la actividad de fray Juan de Zumárraga. Sabemos que desde 1528, cuando llegaron a la Nueva España, se integraron en la custodia franciscana que se estaba consolidando en torno a la región de Texcoco,⁴⁷ y es de suponer que Olmos, como hombre de confianza de Zumárraga, permaneciera a su lado, al menos, hasta 1532,⁴⁸ ya que no acompañó al obispo en su viaje de

regreso a España, y viviera, por tanto, directamente algunos de los incidentes entre el obispo electo y la Primera Audiencia.

En efecto, el obispado de Zumárraga, que constituyó la “época dorada” de la evangelización franciscana, gracias a las facultades extremas otorgadas por el emperador y los pontífices (*Alias felicis recordationis* [25 de abril de 1521] de León X, así como la omnímota [*Exponi nobis resistís*, 9 de mayo de 1522] de Adriano VI),⁴⁹ también se vio envuelto en diversos conflictos con las autoridades civiles.⁵⁰ La causa principal de los enfrentamientos fue la defensa de los nativos frente a los conquistadores, que obligaron a fray Juan de Zumárraga a intervenir en favor de sus protegidos indígenas, lo que provocó algunos incidentes con Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Audiencia de México.⁵¹

Dado que esta no cumplía con las expectativas de la corte, y ante las quejas que Zumárraga hizo llegar al emperador, Carlos I decidió cambiar a todos sus miembros. Se nombró entonces, en 1530, una Segunda Audiencia, presidida por Sebastián Ramírez de Fuenleal, antiguo alumno del Colegio de Santa Cruz de Valladolid y promotor de la mayor empresa educativa franciscana en la Nueva España: el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Sin embargo, las desavenencias con aquella Primera Audiencia tuvieron también un coste político para el propio obispado.⁵²

Durante este tiempo, y hasta la fundación del Colegio de Tlatelolco en 1536, además de acompañar al obispo, Olmos comenzó su aprendizaje del náhuatl gracias al contacto continuo con los indígenas y a la ayuda de los frailes que ya dominaban la lengua mexicana, pero no resulta fácil trazar el recorrido de Olmos durante estos primeros años (1528-1535), por las discrepancias que ofrecen las fuentes. Aunque no está claro el recorrido de Olmos en este primer periodo, hay indicios de una ruta que se podría considerar expedicionaria y que comprendería al menos Tenochtitlan (1528), Acolman (1529), Tenochtitlan (1530-1532),

Cuernavaca (1533), Tepeapulco (1534-1535) y Matatlán-Huytlalpan (1535).

Sabemos, por ejemplo, que hacia 1533 se hallaba en el convento de Cuernavaca persiguiendo unas “apariciones diabólicas”;⁵³ ese mismo año, firmaba una “carta colectiva al emperador” desde la Ciudad de México.⁵⁴ Y entre los años de 1534-1535, o incluso antes, se encontraba supervisando obras en Tepeapulco, como se documenta en un testimonial posterior:

Testimonial dado a petición del guardián del convento de Tepeapulco, fray Juan Bautista Ramírez, de unas partidas manuscritas halladas en dos libros del archivo del convento:

Una es a favor de los caciques de Tepeapulco, firmada por el obispo fray Juan de Zumárraga, en la que se indica la entrega que se les hizo de unos libros para el monasterio de su pueblo; otra va signada por fray Andrés de Olmos mencionando el papel de los caciques de dicho pueblo en la construcción de 17 iglesias, incluida la de Tepeapulco, las que iniciaron en 1534 y concluyeron en 1535, por lo que se les autoriza a ser sepultados en la capilla mayor de la iglesia de su pueblo.⁵⁵

En efecto, se podría pensar en una presencia de Olmos en Tepeapulco con anterioridad a 1534, pues la falta de evangelizadores obligaba a los pocos frailes a repartirse tareas y a viajar constantemente supervisando las zonas que no tenían todavía custodio o sacerdote. León-Portilla secunda esta opinión diciendo que “en muy temprana fecha comenzaron los franciscanos la edificación de una iglesia y un convento en Tepeapulco. De ello, da fe la fecha de 1530 labrada en el costado sur de la torre del campanario de la iglesia. Por ese tiempo trabajó allí fray Andrés de Olmos en su calidad de misionero”.⁵⁶ Además, por los datos consignados en una carta a Zumárraga de 1540, el proceso de Matatlán, Olmos da a entender que antes y durante los años que estuvo en Tlatelolco viajó a los pueblos cercanos, en parte a recabar datos para su historia de las antiguallas y también para seleccionar jóvenes estudiantes para el colegio.⁵⁷

Durante estos años, cuando ya era considerado “la mejor lengua mexicana que entonces había en esta tierra, hombre docto y discreto”,⁵⁸ Ramírez de Fuenleal y fray Martín de Valencia, encargaron oficialmente a Olmos una recopilación de las costumbres indígenas que más tarde serviría a los cronistas franciscanos y se conocería como “Historia de los indios de la Nueva España”. Esta obra se comenzaría en 1533, pero no tenemos más noticia sobre los originales, pues ninguna de las obras que se han intentado identificar con la recopilación de Olmos se corresponde con el estilo lingüístico y narrativo de nuestro fraile.⁵⁹

Con todo, esta estancia de 1530 a 1533 resulta fundamental para la misión evangelizadora de Olmos. Los estudios de las costumbres, los ritos y cosmología indígenas se habían iniciado ante la presunción, no infundada, de que bajo las nuevas costumbres cristianas de los recién evangelizados pervivían todavía ritos idólatras.

Y si bien no tenemos aquellas indagaciones, sí sabemos con precisión que Olmos aprovechó estas estancias para escribir una de las obras más tempranas de la evangelización novohispana: “*De Sacramento Communionis*”,⁶⁰ que 30 años más tarde reelaboraría como “Doctrina que contiene las reglas de los que quieren dignamente llegar a la Santa Comunión”. Además, ahora sabemos con precisión que desde estas fechas comenzó a recopilar los *Uehuetlahtolli* que editaría en 1545 junto al *Arte*. Este tratado de la Comunión resulta de suma importancia entre otras cosas porque nos demuestra que sus *Uehuetlatolli* son plenamente cristianizados y contienen fragmentos de estos textos que escribió en 1533.

Una última consideración sobre este período: es de suponer, dadas las prerrogativas ya citadas que el papa y el emperador habían dado a los misioneros, que Olmos dispusiera de poderes y autoridad (otorgados sin duda por Zumárraga, sobre todo tras su vuelta precipitada a España) para poder fundar conventos, una prerrogativa que no

estaba al alcance de un simple fraile. Por ello, siendo además un hombre con estudios, trabajador incansable y con gran afán misionero, sorprende que nunca ocupara un cargo religioso importante, al menos no tenemos constancia de ello, en la estructura eclesiástica de la Nueva España. Torquemada ofrece tal vez la clave cuando señala que más de una vez los frailes quisieron nombrarlo provincial y que para evitarlo fray Andrés se refugió en lejanas misiones.⁶¹

PROFESOR DEL COLEGIO DE TLATELOLCO (1536-1539)

(1) Surge, illuminare, Hierusalem: quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est (2) Quia ecce tenebrae operient terram, et caligo populus super te autem orietur Dominus, et gloria eius in te videbitur. (3) Et ambulabunt gentes in lumine tuo, et reges in splendore ortus tui (4) Leva in circuitu oculos tuos, et vide omnes istis congregati sunt, venerunt tibi, filii tui de longe venient, et filiae tuae de latere resurgent. (5) Tunc videbis, et afflues, et mirabitur et dilatabitur cor tuum quando conversa fuerit ad te multitudo maris fortitudo gentium venerit tibi. [Is. 60:1-5].

Con estas precisas palabras, complementadas con el evangelio del día (Mateo 2:2-12: “Cum natus esset Iesus in Bethlehem Juda in diebus Herodis regis, ecce magi ab oriente venerunt Jerosolymam...”) para la festividad de la Epifanía o aparición de los Reyes Magos, fray Alonso de Herrera († 1565) celebraba el 6 de enero de 1536 la ceremonia litúrgica con que se inauguraba oficialmente el Imperial Colegio de la Santa Cruz en Santiago Tlatelolco. Horas antes, los promotores de la institución, Zumárraga, Ramírez de Fuenleal y el virrey Antonio de Mendoza, quien había edificado a su costa el colegio, así como los frailes y colegiales, habían partido en procesión desde San Francisco de México, tras el sermón inaugural del doctor Cervantes,⁶² que, a buen seguro, tuvo como motivo principal las palabras de Isaías.⁶³

Es muy posible que aquella fuera en realidad la culminación de las celebraciones por la apertura del Colegio, que funcionaba desde 1535.⁶⁴ Si, como lo

atestiguan las crónicas, Olmos escribió un auto sacramental titulado *Juicio final* en lengua náhuatl,⁶⁵ que se representó ante Ramírez de Fuenleal y el virrey De Mendoza en la Ciudad de México, este habría sido, de acuerdo con el calendario litúrgico, el primer domingo de Adviento de 1535, día que tenía justamente como tema el *Die finalis iudicii* (Luc. 21 “Erunt signa in sole, et luna, et stellis, et in terris...”) y con él habría dado inicio no solo el periodo anual de Adviento, sino que también marcaría el inicio de una institución donde el trabajo de Olmos resultaba fundamental.

Esta estancia en Tlatelolco, sirve, además, para entender la génesis, composición y transmisión de su *Arte de la lengua mexicana*: durante estos años, a la vez que impartía la cátedra de latín y perfeccionaba su conocimiento de la lengua náhuatl, gracias al intenso contacto con los colegiales,⁶⁶ fray Andrés fue compilando y poniendo en práctica los materiales para la confección de una gramática que era, además de un instrumento didáctico, el resultado de una profunda reflexión sobre la lengua mexicana.

En esta labor de Olmos, conocida como lingüística y gramatical, así como en la etnográfica, influyó, sin duda, su relación con fray Bernardino de Sahagún,⁶⁷ con quien coincidía en numerosos aspectos: castellanos los dos, de la misma edad, formados en las universidades de Valladolid y Salamanca bajo la *ratio* humanística, compartieron además el interés por las antigüedades indianas. En Tlatelolco tuvieron tiempo y condiciones para desarrollar y compartir este trabajo, aprendiendo de sus propios alumnos los secretos de la lengua y de la cultura náhuatl. Es, por tanto, casi seguro que durante aquella estancia tanto Olmos como Sahagún iniciaran el primero la gramática y Sahagún el *Vocabulario trilingüe*, dos herramientas básicas para la enseñanza del náhuatl en un momento en el que los trabajos de fray Alonso Molina no estaban ni siquiera esbozados.⁶⁸

Este periodo académico de Olmos en Tlatelolco también le habría permitido producir obras de carácter teórico, en específico la traducción en verso castellano de la obra *Adversus omnes haereses, libri XIII*, de Alfonso de Castro († 1558),⁶⁹ tal como señala Mendieta: “tradujo del latín en metro castellano el libro *De haeresibus* del padre fray Alonso de Castro, con gran curiosidad y artificio y con mucha erudición y doctrina”.⁷⁰ Un trabajo en el que, por cierto, se trasluce la ortodoxia de Olmos, pues esta obra era una refutación a las ideas luteranas.⁷¹ No sabemos si fue durante este tiempo o desde antes cuando también realizó la traducción de “dos *Epístolas* de dos judíos rabíes, una de las cuales anda inserta en las *Partes Teologales* de S. Antonino Florencia”.⁷²

Este periodo acabó en 1539, tras el capítulo celebrado en San Francisco de México, cuando fray Andrés abandonó Tlatelolco y partió hacia lejanas tierras en el noreste.

EN LA HUASTECA Y EL PÁNUCO (1540-1571)

La década de 1540: Totonacapan

Aunque las noticias que tenemos al respecto son pocas y confusas, a partir de 1539 podemos ya situar a Olmos en poblaciones como Huexotzingo, Tlalmanalco y Matatlán. Huexotzingo había sido durante los primeros años uno de los grandes centros religiosos del centro del país, junto a Texcoco y Tlaxcala;⁷³ de esta cabecera dependían las provincias de Cholula, Tepeaca y Tecamachalco, entre otras.⁷⁴

Por su parte, Tlalmanalco,⁷⁵ aunque menos importante, tenía un valor simbólico porque el primero de los franciscanos, Martín de Valencia, había sido el custodio de este lugar desde su fundación hasta su muerte en 1534.⁷⁶ En cambio, Matatlán era apenas una villa, que Olmos tuvo que visitar al ser encargado del proceso inquisitorial contra

el cacique Juan. En la carta enviada a Zumárraga en 1540, Olmos nos dice que ya había visitado estos pueblos cuatro o cinco años antes y que desde entonces había tratado de que el cacique corrigiera el rumbo de su idolatría.⁷⁷

Es posible que durante estos años fray Andrés residiera en el convento de Hueytlalpan, y de ahí se desplazara a otras poblaciones. Se cree que fue durante esta época cuando aprendió el totonaco, la lengua regional, aunque probablemente ya conocía los rudimentos desde los tiempos del Colegio de Tlatelolco por su contacto con los jóvenes colegiales que la hablaban.⁷⁸ Sea como fuere, en 1541 encontramos a Olmos junto a fray Francisco Toral y Alonso de Talavera, encargados del convento de Tecamachalco de Nuestra Señora de la Anunciación, ‘sacando ídolos’ prehispánicos;⁷⁹ de este convento Olmos fue nombrado segundo guardián en 1543.⁸⁰ Meade considera que durante esta estancia aprendió, además, las lenguas huasteca, totonaca y tepehua (lenguas de familias lingüísticas diferentes), y que hacia 1543 y 1544 se encontraba evangelizando diversos poblados.⁸¹

Pero la estancia más importante de este período es la que realiza Olmos en Hueytlalpan entre 1545-1546 y hasta 1551. En este período escribe la gramática náhuatl, según un colofón añadido a un manuscrito: “Arte de la lengua mexicana: concluida en el convento de San Andrés de Ueytlapan en la provincia de la Totonacapan, que es en la Nueva España, el 1 de enero de 1547”.⁸²

La década de 1550: el Pánuco

Desde Hueytlalpan, donde se encontraba todavía en 1551, fray Andrés pasará un año más tarde a Papantla, hacia el Golfo de México, donde acabó de redactar los *Sermones sobre los siete pecados* que había iniciado un par de años antes, tal como señala en el Prólogo al lector de dicha obra:

Después de XXIII años, amantísimo lector, que plugó al Señor traerme a estas partes con el primer obispo de México, de buena memoria, acordándome de la cuenta que del talento recibido cada uno ha de dar y que de cada día se acerca el tiempo y hora,⁸³ parecióme escribir en mexicano siete sermones principales sobre los VII pecados mortales, poniendo las circunstancias en parte en manera de pláticas, ya que no lleven la traça de sermones... Comencé estos sermones en Ueytlalpa, con el parecer de mi padre guardián, que al presente era fray Diego de la Peña, en el mes de octubre, año de 1551, y acabélos en Papantla, vigilia de Nuestra Señora de la Candelaria, año de 1552.⁸⁴

Por otra obra posterior, el *Tratado de los sacrilegios* (que George Baudot tituló *Tratado de hechicerías y sortilegios*), escrito en 1553, sabemos que había regresado temporalmente a la Ciudad de México antes de iniciar en 1554 un nuevo viaje hacia el norte, concretamente al Pánuco.

En realidad, las primeras expediciones de Olmos a dicha región se habían iniciado algunos años antes, a comienzos de la década de los cincuenta, por lo que resultan poco probable las pretendidas fechas de 1530 o 1532 para la fundación en esta región del convento de Tampico, al norte de Papantla.⁸⁵ El propio testimonio de Vetancurt, que data la fundación en 1530, presenta datos contradictorios:

De la custodia del Salvador de Tampico.

Desde los principios de la fundación de la provincia, el año de 1530, se fundó en los términos del arzobispado mexicano y términos del obispado de la custodia del Salvador que dista de México más de cien leguas azia el norte en la región de la huasteca, cíñela el río Pánuco, de donde tomó el nombre de provincia de Pánuco...

El V. P. fr. Andrés de Olmos, primer apóstol de la Huasteca, truxo de los campos que están entre la Florida y Tampico una nación que por ser donde se crían olivos les llaman los olivas y pueblo de *tama*, que quiere decir pueblo *olipa* (*sic*) de los olivas, y assí son de lenguaje diferente de los huastecas. Fundóse al pie de unas cercanías, donde viven bárbaros chichimecas, para ir conquistando aquella gente indómita, que por estar entre espesas cercanías, y tan siagosos (*sic*) riscos y barrancas no han podido llegar los españoles...⁸⁶

En efecto, Vetancurt incurre al menos en un error, pues en 1530 no había arzobispado en México, ya que Zumárraga no fue nombrado arzobispo hasta 1546, cuando Paulo III, a

instancias del emperador, separó la Iglesia de México de la sevillana, a la que pertenecía.⁸⁷ Por otra parte, conviene recordar que tras aquellos problemas entre la Primera Audiencia y el obispo Zumárraga, Nuño de Guzmán, se dedicó, hacia 1530, a conquistar las tierras de la Huasteca y llegó a obtener una real cédula para que se le permitiera gobernar todas la tierras “de los teules chichimecas” que conquistará y que se consolidó hacia 1534 o 1535.⁸⁸ Ante estos abusos, Zumárraga escribió al virrey denunciando los hechos en un documento doblemente interesante: por los argumentos progresistas que esgrime en defensa de los indígenas y por los datos que aporta para la biografía de Olmos. En efecto, dice que en esa fecha (1536) solo fray Jacobo de Testera y el italiano fray Francisco de Fabencia habían llegado hasta las comunidades chichimecas —y habían intentado después expediciones a tierras más lejanas— con tan buena suerte que “les predicaron y no los comieron”, pero nada se dice de que fray Andrés participara en aquellas expediciones precisamente porque en esa época inicia su estancia en el colegio de Tlatelolco.⁸⁹

Más problemática resultó para los conquistadores la región del Pánuco, y todo hace pensar que no se hicieron las primeras fundaciones hasta mitad del siglo. Así, hacia 1554 el virrey don Luis de Velasco dio la orden de fundar una casa monasterio de franciscanos “donde los religiosos que en él estuvieran puedan enseñar a los indios [...] y administrarles los sacramentos porque a causa de no haber religiosos en la dicha comarca han carecido los naturales della [...]”.⁹⁰ Pues bien, es en ese mismo año cuando se fundó, a petición de fray Andrés, la villa de San Luis de Tampico. El virrey Luis de Velasco concedió la licencia el 26 de abril, y Tampico se consolidará como villa hacia 1560 sin que por entonces Nuño de Guzmán hubiera logrado conquistar las poblaciones próximas a Tampico, colindantes con el río Pánuco.⁹¹

Por una carta del Archivo Histórico Nacional de España sabemos que, poco después de su fundación, en noviembre de 1556, fray Andrés viajó a la Ciudad de México desde Tampico, porque en julio había recibido las provisiones para enviar más misioneros. Cuenta también que dos años antes había estado ya en aquellas tierras chichimecas, cerca de Tamaulipas, y que los indígenas habían recibido el bautismo:

También, sepa V.M. que gracias a Dios está ya de paz un esquadrón de chichimecas que anda cerca de dicho pueblo de Tamaulipa, que abrá 2 años los fui a ver y me dieron un hijo que enseñé la doctrina christiana y les enseña allá y en este año se baptizaron los principales de ellos y los demás esperan baptismo y lo mismo otros muchos pueblos hazia la sierra, cerca del dicho Tanchipa, esperan doctrina y baptismo...⁹²

ÚLTIMOS DÍAS (1571)

Más allá de viajes puntuales a la Ciudad de México, fray Andrés permanecerá ya en Tampico hasta su muerte. El duro clima y lo insalubre de la región fueron poco a poco quebrantando su salud, pero no su afán misionero:

Vino a México y viéndole tan enfermo de las tierras destempladas le aconsejaban que descansara (sic) del trabajo y lo que respondía era: hermanos de la cruz de Christo por delante... en esta ocasión se levantaron los chichimecas y con estar tan enfermo fue a las serranías donde se havían fortalecido y predicóles con tan fervoroso espíritu, que los bolvió a reducir y después de algunos días se despidió desde ellos para no verlos más, y con muchas lágrimas quedaron unos y le acompañaron otros; fuesse a Tampico, donde estando un día anunciando su muerte de repente le cubrió un globo de fuego.⁹³

Es precisamente durante estos últimos años, cuando fray Andrés terminaría de escribir un tratado aún desconocido, una “Declaración de los diez mandamientos de Dios en lengua mexicana, hecha en este año de 1565, lo más copiosa en lengua y sentencia que se hasta aquí se ha escripto”,⁹⁴ y corregiría su *Tratado de la Comunión* de 1533.

Estos trabajos, probablemente empeoraron su salud. Oroz y sus coautores relatan los sufrimientos que acabaron con